

ACTAS DEL
V CONGRESO INTERNACIONAL
DE
HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000

SEPARATA


GREDOS

ELEMENTOS DE ILACIÓN TEXTUAL EN CASTELLANO MEDIEVAL (ÉPOCA POST-ALFONSÍ)

RAFAEL CANO AGUILAR
Universidad de Sevilla

I. PRELIMINARES

Las investigaciones sobre los elementos lingüísticos llamados *marcadores del discurso, conectores, elementos extraoracionales, ilativos...* (etiquetas que, en sí, no tienen por qué referirse a las mismas unidades, pero que acaban siendo utilizadas muchas veces como sinónimas) han avanzado a pasos agigantados en los últimos años, tanto desde perspectivas teóricas (en relación con corrientes tales como la Lingüística del Texto, el Análisis del Discurso o la Pragmática lingüística) cuanto puramente descriptivas y clasificadoras¹.

Sin embargo, como ha venido siendo habitual en la historia de la Lingüística histórica, sabemos aún muy poco sobre la historia de esta clase lingüística, tanto en general como en sus historias particulares en las diferentes lenguas. Pese a tratarse de una clase dinámica, cuyos rasgos definidores sólo pueden extraerse a partir de la observación de un proceso de cambio (de unidades léxicas plenas a

¹ Como simple orientación, me limitaré a reseñar algunas de las más recientes aportaciones: C. Fuentes, *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco-Libros, 1996, y *La organización informativa del texto*, Madrid, Arco-Libros, 1999; A. Gil Arroyo, *Textadverbiale in den romanischen Sprachen: eine integrale Studie zu Konnektoren und Modalisatoren im Spanischen, Französischen und Italienischen*, Frankfurt, Peter Lang, 1995; I. García Izquierdo, *Mecanismos de cohesión textual. Los conectores ilativos en español*, Universitat Jaume I, 1998; M.^a A. Martín Zorraquino, y E. Montolio Durán, *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco-Libros, 1998; id. y J. Portolés Lázaro, «Los marcadores del discurso», *Gramática descriptiva de la lengua española* (I. Bosque, y V. Demonte dirs.), 3, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 4051-4213; S. Pons Bordería, *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Universidad de Valencia, 1998; J. Portolés Lázaro, *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel, 1998. En todos ellos se incluye abundante bibliografía; con este objetivo, puede consultarse: L. Cortés Rodríguez, «Bibliografía: marcadores del discurso (I)», *EspA*, 63, 1995, 63-82, y (II), *EspA*, 65, 1996, 75-92, aunque es de suponer haya quedado ya desfasada.

elementos de relación o de marcación textual), los estudiosos apenas se limitan a repetir las líneas generales del proceso global de *gramaticalización*, según el cual estas unidades provendrían, por lo general, de elementos adverbiales intraoracionales, se convertirían en una primera fase en adverbios 'oracionales' (o exteriores a la cláusula), para acabar en partículas discursivas; procesos semejantes podrían señalarse en otras unidades, a partir de orígenes en sustantivos o adjetivos, o conjunciones². Pero de la observación de la coexistencia de estos distintos usos funcionales no se pasa al análisis del proceso histórico, para confirmar o matizar los presupuestos explicativos y metodológicos de partida (salvo alusiones, por ejemplo, a la posibilidad de complementación preposicional para *sin embargo*, vigente en el *xix* pero decadente hoy; o al uso, también en vías de desaparición, de la construcción de 'participio absoluto' en *no obstante*).

Ahora bien, el interés histórico por estas partículas se va despertando progresivamente. Al viejo estudio de J.-C. Chevalier sobre *otrosí* y *asimesmo*, siguieron el de R. Eberenz sobre diversos enlaces usados en algunos textos del *siglo xv*, las reflexiones de E. Ridruejo sobre conjunciones y conectores en diversos tipos de textos medievales, y mi estudio sobre los elementos ilativos en la prosa alfonsí³, así como las observaciones hechas por mí sobre la desigual presencia de estos elementos en la lengua de los documentos notariales o de los poemas de *clerecía*⁴. Contamos, pues, con suficientes bases para proseguir en esta línea.

2. LA CONEXIÓN DISCURSIVA EN LOS TEXTOS DE LA ÉPOCA POST-ALFONSI

Como se ha señalado ya en numerosas ocasiones, la trabazón entre las partes del discurso, en el texto resultante (lo que los lingüistas suelen llamar hoy *cohe-*

² En este sentido, suelen seguirse sobre todo las pautas marcadas en P. J. Hopper y E. C. Traugott, *Grammaticalization*, Cambridge University Press, 1995; o en *Approaches to Grammaticalization. I: Theoretical and methodological issues. II: Types of grammatical markers*, (E. C. Traugott y B. Heine eds.), Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins.

³ J.-C. Chevalier, «'Otrosí' et 'asimesmo'», *BH*, LXXII, 3-4, 1970, 376-385; R. Eberenz, «Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: *otrosí*, *eso mismo*, *asimesmo*, *demás*, *también*, *aun*, etc.», *Iberoromania*, 39, 1994, 1-20; E. Ridruejo, «Conectores transfrácticos en la prosa medieval castellana», *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* (G. Hilty ed.), Francke, 1993, 629-642; R. Cano Aguilar, «La ilación sintáctica en el discurso alfonsí», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale (De la variation linguistique et textuelle. En l'honneur de Jean Roudil)*, 21, 1996-1997, 295-323. Véanse, además, los estudios de Bustos Tovar, Pérez Toral y Díez Itza, Ruiz Gurillo y Pons Bordería, y Cano incluidos en estas *Actas*.

⁴ «Sintaxis del español primitivo: oración compleja y estructura discursiva», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I (C. García Turza, F. González Bachiller, y J. Mangado Martínez eds.), Logroño, Universidad de La Rioja, 1998, 17-36; y «La construcción del discurso en castellano medieval: diálogo y narración en Berceo y el *Alexandre*», *Moenia*, 5, 1999, 257-269.

sión), puede conseguirse por muy diversos medios: repetición de unidades, señalamientos anafóricos, persistencia de un mismo contenido significativo mediante paráfrasis u otros procedimientos, etc.; también algunas conjunciones pueden ir más allá de su papel de conectores sintácticos para marcar explícitamente la vinculación entre diversas partes del texto. Todo ello es particularmente observable en los textos medievales, quizá en mayor grado que en otras épocas, pues la escasez de mecanismos específicos y el objetivo retórico de lograr un texto completo (aunque «abierto» a posteriores rehacimientos), parece que obligaba a una especial preocupación por la interrelación entre las partes del texto. Los textos aquí analizados no escapan, en absoluto, a esta caracterización.

2.1. De la función sintáctica a la conexión discursiva

Dentro de los distintos procedimientos utilizados para la cohesión, son particularmente interesantes los sintagmas que incluyen demostrativos, en especial neutros: *demas desto*, *en todo esto*, etc.. Presentan un doble anclaje, pues por un lado se integran en su cláusula, como un determinado tipo de complemento, y por otro apuntan a los períodos anteriores (parte de cuyo contenido, o todo, recogen), a los que vinculan su propio enunciado, sin necesidad de otras marcaciones (que, naturalmente, pueden existir). Puede ocurrir que el demostrativo quede «suelto», sin que parezca cumplir ninguna función oracional dentro de su frase, de modo que el único cometido que le queda es el de elemento conector, si bien el sentido de la conexión queda para el contexto. Este procedimiento no cristalizó, al menos en la lengua de la escritura «cuidada»; así, se encuentra, disperso, en diversos textos en prosa, narrativa, expositiva o jurídica:

Ay condiciones de omnes que son semejantes a luçifer El perlado negligente E el su[b]dito desobediente E el mançebo oçioso E el viejo luxurioso E el Religioso acuçioso a manjares muy escogidos con tales como estos faze orden el diablo *E tanto como esto* nos dio enxienplo Sant pablo quando dixo... (*Castigos* (BN), fol. 24r)

Et ella sea deseredada. & aya sus bienes el su pariente. mas propinco. *Et esto* que lo pueda acusar el padre o la madre/ o aquel o aquella con quien biuiere... (*Ordenamiento Alcalá*, fol. 12v)

Sólo en un caso un sintagma causal con núcleo anafórico (adverbio en origen) acabó generando un conector, de uso habitualísimo ya en la época de orígenes y en el *siglo xiii* al igual que en el período aquí analizado: *por ende* conservó, al menos hasta finales del *xiv*, la capacidad de funcionar como circunstancial oracional (en cualquier posición dentro de la cláusula):

Algunos dizen en sus cantares que avia el rey don Ferrando un fijo de ganancia [...] mas esto non lo fallamos en las estorias de los maestros que las escrituras conpusieron, *e por ende* tenemos que non fue verdat... (*Crón. Veinte Reyes* (*Crest.*), p. 326)

También se entiende con facilidad que diversos adverbios «aditivos», cuya misión es indicar que el elemento al que se refieren en su oración viene a integrarse en una serie que arranca de atrás, sean firmes candidatos al papel de conectores. De hecho, aun funcionando como elementos intraoracionales, suponen una vinculación anafórica con el contexto previo. Dos de ellos (*aun* y *otrosí*) actuaban, en este sentido, como 'focalizadores', destacando la integración en la serie del elemento sobre el que se proyectaban (dicho elemento puede ser cualquier sintagma, el mismo núcleo predicativo de la oración, u oraciones subordinadas):

Avn mas te quiero dezir mj fijo desta virtud (*Castigos* (BN), fol. 13r)

Et quando mostro al Rey la su Razon por que viniera *Et otrosí* le conto la aventura quele acaesçiera enel camino con el cauallero hermitanno... (DJManuel, *LCaballero*, fol. 5v)

... por que fallamos que sodes en possession pacifica de luengos tiempos a aca [...] *et otrosí* por que fallamos quela dicha calongia & los prestamos della ha el obispo de Calahorra... (nº 144, Vitoria, 1311)

Dicha función continuó en ambos adverbios durante todo el período analizado (en el caso de *aun* sigue hoy). El otro «aditivo», *demás*, actuó menos como focalizador de miembros oracionales: aparte de poder incrementarse con un sintagma con *de* (posibilidad surgida de su origen último como pronombre cuantitativo, y negada a los otros dos), se aplicaba al núcleo predicativo, o reforzaba la coordinación entre oraciones (misión ésta que sí podían cumplir *aun* y, más frecuentemente, *otrosí*):

... que estos atales sean tenudos de tornar ala parte doblado todo lo que leuaren. & *demas* que fagan emienda dela desonrra que reçibio el preso; & que yaga un anno en la cadena... (*Ordenamiento de Alcalá*, fol. 9v)

De nuevo, es ésta una posibilidad que, en *además*, persiste hasta la lengua de hoy⁵.

Como ya apuntamos arriba, las conjunciones son fuente permanente de conexión discursiva, que vaya más allá de la unión de sintagmas y oraciones en un período sintáctico delimitado. En este sentido, los estudiosos han señalado cómo, en toda la lengua medieval, *e(t)*, *mas* (y luego *pero*), *ca* y algunos otros funcionan habitualmente en ese nivel de constructores de ilación textual. A ellos ha de añadirse el relativo *onde*, cuyo carácter subordinante suele relajarse hasta indicar una mera relación de secuencia «consecutiva», pero que mantuvo también durante todo este período su valor primario denexo relativo con valor de 'origen': así, una construcción como «los rey(e)s *onde* yo vengo» es habitual en los documentos

⁵ Algunos de estos sintagmas y adverbios integraron correlaciones en que los dos cometidos de tales unidades se perciben nitidamente: *assi que ... otrosí*, (*bien assi*) *comme ... otrosí*, *por quanto / porque / que / pues ... por ende*, etc.

regios hasta fines del xiv (véanse, por ejemplo, los documentos nºs 231 (Valladolid, 1351) ó 300 (Madrid, 1391)).

Son también fuente de conectores discursivos sintagmas preposicionales, con núcleo sustantivo, de valores diversos. En cambio, es más ocasional la aplicación a este valor de adverbios locativos, convertidos en temporales, con sentido de origen, como *desí* o *desende*: la referencia anafórica es constante, pero también lo es su función como circunstanciales.

Ahora bien, no deja de haber casos en que la función conectora es la única del elemento en cuestión: parece ser éste el caso de *empero*.

2.2. Los conectores: elenco

No es fácil delimitar cuándo algunos de los elementos a que nos acabamos de referir se ha convertido en un simple conector discursivo. Ni suelen perder su función originaria, ni hay criterios claros para decidir que ya sólo sirven para conectar texto. En general, los circunstanciales pueden dejar de referirse, por ejemplo, a una causa específica, para apuntar a una simple vinculación lógica entre dos acontecimientos o situaciones, o entre un acontecimiento o situación y la actitud enunciativa del hablante. Los focalizadores dejan también de aplicarse a elementos concretos, incluyendo al predicado... Para la consideración de estas unidades como fundamentalmente conectoras ayuda mucho el que se destaquen en posición inicial del enunciado que introducen (en cierto modo, éste acaba siendo casi un rasgo distintivo). Y en muchos casos es imaginable, pero no comprobable, la entonación especial para estos elementos, destacada de la del resto de la frase. Pero, en todo caso, se trata de una decisión no aplicable mecánicamente, sino a la vista de la situación particular (por ello, es fácilmente discutible, y no merece mucho la pena hacer recuentos en este punto).

Con todas estas precauciones, la lista de conectores discursivos de la época post-alfonsí viene a ser casi la misma que la detectada en los textos del xiii (y aun de antes). Los fundamentales son los «aditivos» *aun*, *demás* y *otrosí*, en especial el último, de uso extendidísimo en toda la época. También los «consecutivo-continuativos» *onde* y *por ende*, sobre todo este último; *pues*, también «consecutivo», muestra distribuciones variadas, aparte de presentar una relación entre los segmentos que conecta opuesta por entero a la de su función como nexos 'causal'. De menor uso son los «adversativos» o «contrapositivos» *ante* y *empero*. Ocasionales en sentido de conectores «aditivos» son *desí* o, en menor grado aún, *asimismo* y *eso mismo*. Tienen valor de «conclusivos» primitivos sintagmas locativos como *a la cima* (con algún caso de *en cima*, en el inicio del camino que lo llevará a una clase de conector «aditivo» particular: «Et *demas* quiso sufrir muchas penas ensu cuerpo & esparzer su sangre *Et en cima* tomar muerte por redimir los nuestros pecados...») (DJManuel, *LCaballero*, fol. 15r)); o *en cabo*, con variante *al cabo*. Finalmente, hacen su tímida aparición unidades que acabarán

siendo los conectores «consecutivo-continuativos» habituales de épocas posteriores: *por consiguiente*, sólo documentado una vez (en el Prólogo de los *Castigos ... del rey Don Sancho*, 1293); y *por tanto*, presente esporádicamente durante toda esta época, y cuya constitución en conector debió de surgir del valor demostrativo con que en la lengua antigua podía emplearse el indefinido-cuantitativo *tanto* en ocasiones. Por su parte, *así* puede perder su valor de adverbio «modal» e introducir la consecuencia, o la conclusión lógica, de un discurso previo.

También podrían incluirse como conectores discursivos las diversas correlaciones con que se ordena el discurso: *lo uno ... lo al*, en especial, pero también combinaciones como *lo primero ... otrosí* (usada por Don Juan Manuel, *LEstados*, fol. 54r). De esta forma puede llegarse a que sólo se marque el segmento siguiente al primero, iniciado, por ejemplo, por *de otra parte* (*ibid.*, fol. 50v). Se trata de procedimientos aún muy poco presentes en los textos analizados.

2.3. Valores y usos básicos de los distintos conectores

Los valores significativos, los rasgos que distinguen a unos y otros conectores y los contextos típicos de uso vienen a ser los mismos en gran medida en la lengua escrita de fines del XIII y XIV respecto de lo ya visto a propósito de los textos alfonsíes. Hay, pues, clara continuidad entre las unidades y sus valores a lo largo de toda época, continuidad sólo rota por la aparición de algunos elementos cuyo futuro desarrollo es impredecible sólo con los datos textuales manejados.

Así, de los **conectores «aditivos»** fundamentales, (*e*) *aun* sigue marcando la intensificación del segmento que añade respecto de los anteriores. Éste viene a ser, dentro del mantenimiento del tema discursivo (o 'sucesión de tópico': cfr. García Izquierdo, 1998:107), un grado más en una escala valorativa o de relevancia; en cierto modo, implica modalización del enunciado, pues con (*e*) *aun* el hablante da mayor importancia a lo que viene a comunicar:

El qual viesso negaron los vuestros sabios enque se alcançan por mjntrossos & por vanos//. *E avn* por uos çertificar mas enel fecho de la santa verdat/ quiero mas prouar enel comjenço dela creença delos moros enque conosçen & dizen que santa maria que conçibio de spiritu santo... (AValladolid, *LCreencias*, fol. 20r)

La intensificación gradativa se manifiesta, entre otras cosas, en la frecuente presencia de cuantificadores como *más* o semejantes en el enunciado introducido por (*e*) *aun*. No obstante, en algunos textos, en especial donde se usa con abundancia este conector (como en la versión de las *Sumas de historia troyana*), dicha gradación se diluye, sobre todo cuando (*e*) *aun* sirve para introducir citas, destinadas en principio a añadir, con argumento de autoridad, un dato más relevante:

... daualos a vnas yeguas suyas a comer commo en manera de sacrefiçio que dezja el que aquellas yeguas eran consagradas al dios mares / *Et avn* dize el estoriador

leomarte que destas yeguas eran los cauallos encantados de troya... (Leomarte, *Sumas*, fol. 31v)

Del hecho de que la intensificación puede servir para contraponer lo que se va a decir a lo anterior (de donde nació, por ejemplo, el concesivo *aunque*), manifestado en la combinación de (*e*) *aun* con expresiones como *con todo esto* o *por mucho que*, surge el ocasional valor «adversativo», «contrapositivo», de este conector, apoyado por elementos diversos del contexto:

... mas dize aqui leomarte que despues dela destruyçion que hercoles /// fizo de troya caso periamo con Ecuba & que en tratos de pazes caso conella / / *Et avn* otros dizen que antes fue casado periamo que lamedon muriese & la çibdat fuese destruyda... (Leomarte, *Sumas*, fol. 36r)

Así como (*e*) *aun* puede usarse en la narración (o descripción) sin más, o con fuerza argumentativa, (*e*) *demás* es básicamente argumentativo. Incorpora nuevos elementos, que pueden continuar el tema anterior, o cambiarlo, pero que, en conjunto, vienen a ser datos que refuerzan una línea argumentativa (reproches que justifican una actitud, razones para algo, etc.):

faze el cuerpo folgado [144] / el coraçon lazarar / con mucho mal crjado / quel trahe a errar / *demas* el que quisiere [145] / estar sienpre folgado / delo que mas ouiere / menester sera menguado (DSTob, *Proverbios*, fol. 3v)

Naturalmente, no faltan los casos en que (*e*) *demás* diluye su sentido específico hasta indicar la mera agregación, con lo cual se borran las fronteras con (*e*) *aun*, y también con (*e*) *otrosí*. Pero la validez de su carácter de acumulador de argumentos se manifiesta en la peculiaridad de su construcción con frases justificativas introducidas por *que*⁶, o en gerundio:

Et pues ellas buenas son non fiziestes vos mal en me las mostrar & *de mas* que vos non moviestes de vuestro grado sinon por acaescimiento a fablar en estas cosas [...] *Et de mas* que en tal guisa fablare yo con el Rey mio padre que non vos faga ni[n]gun enojo... (DJManuel, *LEstados*, fol. 50r)

... dixo el que non era su honrra aujendo entrado el Rey de aragon en su tierra commo auja entrado sy el non entrase enla suya & enel su rreyno *demas* aviendolo enbiado conbidar con batalla ... (*Crón. Sancho IV*, fol. 72r)

⁶ No es desconocida, sin embargo, esta posibilidad para *aun* y *otrosí*, de modo que también aquí acaban acercándose los tres conectores: «... oue allamar a mio consejo muchos omnes que sabia yo que non eran para me consejar en aquel fecho & *avn* que era verguença de los llamar y & *demas* que es cierto que deque los consejos vinien a tantos que non puede ser poridat» (DJManuel, *LEstados*, fol. 52r); «... e recelavase quel enfocaria sus omes asy commo lo jurava. *Otrosy* que non tenia vian-da» (*Otas*, 72).

El más genérico de los «aditivos» es, evidentemente, (*e*) *otrosí*. Marca la suma de los sucesivos segmentos del enunciado a los anteriores, tanto en la narración como en la argumentación. Lo más habitual en él es que mantenga la continuidad temática, para lo cual suele repetir el esquema sintáctico de los enunciados anteriores, con repetición además de las unidades léxicas: de ahí, por ejemplo, las secuencias «*otrosí* mio fijo, para mientes [...] *otrosí* mio fijo, para mientes...» de *Castigos* (fol. 19r), o «E dize en otro logar este sabio [...] E dize mas en esta rrazon [...] *Otro si* dize seneca a vn su amjgo...» del *Libro del Consejo* de Pedro Gómez Barroso (fol. 100v). Esta continuidad puede darse entre elementos situados en el mismo nivel, o bien suponer, con la ayuda del contexto, mayor relevancia al que se introduce (acercándose, así, a (*e*) *aun*: «E avn lo quiero prouar [...] *E otrosí* uos quiero mas prouar que sauedes todo[s] muy bien que...» (AValladolid, *LCreencias*, fol. 20v)).

Pero también puede acumular elementos (relativamente) disímiles en una serie narrativa:

... la priesa era tan grande delos dolientes, e delos ciegos, e delos contrechos, que non avian las gentes poder de entrar enel monesterio. *Otrossi* llego y aquel dia el traidor falso de Millon [...] *Otrossy* Escot, el marinero, alla do era, oyo aquellas nuevas... (*Otas*, p. 117)

O inaugurar capítulo, tal como ocurre en diversas ocasiones en el *Cifar* (así, en los fols. 100v, 104v, etc.); o una ley, como en el *Libro del Estilo* (fols. 97v, 99v, etc.); o en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI; o, simplemente, introducir un nuevo *enxemplo*. Naturalmente, también en estos casos hay una macroestructura significativa en la que se integran los elementos acumulados por (*e*) *otrosí*, pero no siempre los elementos que éste engarza mantienen la isotopía semántica⁷. Hay que señalar, en fin, que en (*e*) *otrosí* es mucho más frecuente que en otros «aditivos» la situación en que, o bien no se sabe exactamente a qué se enlaza el segmento que introduce, o lo hace a una parte no inmediata, sino muy anterior, del enunciado.

Los otros conectores «aditivos» documentados, dado su empleo ocasional, se prestan a pocos comentarios. Sólo reseñaremos que a *eso mismo*, de sus cuatro apariciones (en textos jurídicos: el *Libro del Estilo* y el *Ordenamiento de Alcalá*), tres lo muestran ante una condicional en una construcción aparentemente elíptica, que parece exigir la recuperación de la frase anterior (añade, pues, una nueva circunstancia: «... & la pena del uno non libra a los otros que se y acaescieron enel fecho quando fue ferido. & *esso mismo* si muchos fueron encontrando se conel...» (*LEstilo*, fol. 111r).

⁷ En estos últimos casos es donde el carácter de 'conector' en *otrosí* es más claro. Cuando hay repetición de esquema sintáctico o de elementos léxicos, cabe siempre la posibilidad de analizarlo como elemento focalizador del elemento nuevo, 'remático', que se introduce.

Los tres conectores «consecutivo-continuativos» más usados, *onde*, *por ende* y *pues*, presentan en la lengua de este período, pese a sus variados orígenes y a ciertas características de distribución sintácticas diferentes, notables semejanzas de valor y uso. Como conectores tienen reservada la posición inicial (no sólo *onde*, donde sería obligada, sino también los otros dos, que en épocas posteriores llegaron a poder variarla). Pero sólo *por ende* se combina, y muy habitualmente, con *e(t)*; en los otros dos es excepcional⁸. Los tres suponen variación temática respecto del enunciado, o enunciados, anterior(es), pues introducen una consecuencia lógica que se desprende de lo anterior (*onde* y, sobre todo, *pues* suelen ir seguidos de enunciados marcados modalmente, con valor impresivo-actuativo (consejos, mandatos...), en que concluye la exposición o aserción previas); o bien manifiestan una cierta relación, a veces muy vaga, de «motivo» → «efecto» entre los segmentos vinculados. No es raro, sobre todo en *onde*, que concluyan un capítulo o extraigan la «moraleja» de algún *enxemplo*. En algún caso parecen intercambiables:

E este es muy mas noble & mejor que qual quier delos otros *Onde* pues que el saber es tan noble don & cosa tan preciada / segund que prouado es por muchas rrazones de sabios Otro si entre todas las criaturas que dios crio segund natura el omne es la mas noble *Por ende* conuenjente cosa es a el desear el saber que es tesoro A que non puede omne poner precio... (PGBarroso, *LConsejo*, fol. 96v)

... que en la iglesia delos ssantos se confiessa & se demuestra la verdat de todas las cossas que deuenos creer & obrar E en la sinagoga & en la mesquita se encubre la verdat & se demuestra la mentira *Pues* uos veet deessas dos qual es el mejor camjno... (AValladolid, *LCreencias*, fol. 30v)

En todo caso, (*e*) *por ende* es, no sólo el más abundante, sino también el más genérico, pues es el que con mayor normalidad conecta todo tipo de segmentos, de cualquier modalidad (asertivos, impresivos, etc.), y en cualquier contexto (narrativo, descriptivo, argumentativo, etc.). Ahora bien, *onde* y *pues* derivan a usos peculiares, inexistentes en principio para *por ende*; usos que ya eran normales en épocas anteriores. *Onde* puede derivar una vaga relación de consecuencia a la cita de autoridad que apoya lo dicho antes, o que se refiere a ello:

... que non han seso maduro que es padre del creyente *Onde* dize el sabio salamon que los omnes / mançebos non han seso maduro [...] que non han el seso conplido

⁸ «... & por quatroçentos morauedis dela moneda blanca dela primera guerra, que uos dimos de megoria yo & Vurraca Rroyz mj mugier; *et onde* otorgo yo Martin Gonçalez et yo Vurraca Rroyz so mugier, que somos entergados & bien pagados deste ssolar de Sant Martin...» (nº 67, Río seco, 1285). Hay más casos con *pues*: «Deuja pensar su madre de quando era donzella / que su madre non quedaua de ferirla & corrella / que mas la ençendja *E pues* devja por ella / judgar todas las otras & a su fija bella» (JRuiz, *LBA*, 522; fol. 34r), sobre todo en el diálogo: «... que non te trabajes enpos de la cosa perdida sy tu entendieses que la non podries cobrar —verdad es— dixo el caçador— *E pues* ¿por que te trabajas —dixo la calandria— de andar enpos de mj...?» (*Zifar* (París), fol. 99r).

para saber que es guarda del omne *Onde* dize tullio que los grandes fechos de la tierra non se ordenan por fuerças... (PGBarroso, *LConsejo*, fol. 112r)

Pues puede servir para indicar una pretendida relación lógica de un enunciado reactivo respecto del que lo provoca. Es el *pues*, tan propio del diálogo en toda la historia del español, con que se abre una respuesta, réplica, matización, observación, etc. del interlocutor. Que ese uso parece originarse en el *pues* «consecutivo» monologal parece claro a partir del primero de los siguientes ejemplos:

—ay la mj fija de buen conoscer *pues* la muger que muchos ama [¿qual ama?]
—padre señor —dixo ella— al que tiene delante ama —*pues* la mj fija sy muchos amadores tiene delante qual es el que mas ama —padre señor —dixo ella— qual persona acata (*Zifar* (París), fol. 90v)

E por ende he muy grant deseo de aquella santa dueña. —*Pues* —dixo el—, fazed aguisar vuestra conpañã... (*Otas*, p. 116)

Los dos **conectores que manifiestan «contraposición»**, *ante* y *empero*, presentan valores y distribución bien diferenciados. El primero indica contrariedad absoluta respecto del primer enunciado, el cual (casi) siempre es negativo, de forma que en ocasiones los enunciados enlazados vienen a ser sinónimos, siendo el segundo la paráfrasis positiva del primero:

... njn de la buena obra non viene tal obra / *Ante* viene de la fraqueza de la natura humana que es en el omne que se non puede escapar de pecado (*JRuiz*, *LBA*, fol. 1v)

... que non se deve ome fiar enel traydor; *ante* se deve aguardar del... (*Otas*, p. 79)

Y en algunas ocasiones aparece como refuerzo al adversativo *mas* («non touo por Razon de se detener *mas ante* se fue luego con turin para el Rey...» (*DJManuel*, *LEstados*, fol. 52r)). Frente a él, *empero* no exige en absoluto enunciado negativo anterior, y viene a suponer por lo general una matización, una restricción o una puntualización a una afirmación general previa (lo que se muestra especialmente en los preceptos jurídicos):

E aborresçeran las maneras E maestrias malas del loco Amor que faze perder las almas E caer en saña de djos / apocando la vida / E dando mala fama & deshonrra E muchos daños a los cuerpos *empero* porque es vmanal cosa el pecar si algunos lo que non los conssejo quisieren vsar del loco amor aqui fallaran algunas maneras para ello... (*JRuiz*, *LBA*, fol. 2r)

Ningun fijo dalgo non deue tomar conducho en lo del rey. nin en lo del abbadengo que deue guardar el rey. Et el que lo tomare. pechelo con quatro altanto. *Empero* por que algunos fijos dalgo han comiendas o otros derechos en algunos monesterios & en sus uassallos que fueren de su solar/. que estos atales que puedan comer segund su fuero (*Ordenamiento Alcalá*, fol. 25r)

La idea de contraposición puede diluirse en el contexto, hasta el punto de no ser perceptible en absoluto («El era destruidor de sus enemigos e ensalçador desus amigos. Mucho fue buen cavallero d'armas ensu tienpo. *Enpero* entonce vistia una muy buena loriga doblada...» (*Otas*, p. 37)). Pero también, quizá por analogía con las posibilidades aún vigentes de *pero*, puede introducir en alguna ocasión una expresión concesiva («*Enpero* mas viejo so que tu bien quarenta años, non dexare que contigo non juste» (*Otas*, p. 39)).

2.4. Distribución textual de los conectores

Sólo nos cabe aquí apuntar ciertos aspectos de la presencia de los distintos conectores en unos u otros de los textos analizados (advertimos que no hemos diferenciado sistemáticamente pasajes monologales de dialogales en ellos). En primer lugar, los cuadros adjuntos nos corroboran la impresión de que en la lengua de los textos post-alfonsíes hay dos conectores básicos, *otrosí* y *por ende*, seguidos a una cierta distancia por *onde*, *aun* y *pues*. La presencia de los demás, en mayor o menor grado, es minoritaria, si bien hay algunos con presencia más difundida que otros (*demás*); y muchos son claramente esporádicos, concentrados además en determinados textos (el caso de *ante*, dentro de los de una relativamente mayor frecuencia). Esto nos muestra bien a las claras lo desigual del mecanismo lingüístico de marcación explícita de la interrelación discursiva.

Se observan preferencias por unos u otros conectores en función del tipo básico de texto. Así, los didácticos, de orientación argumentativa, son los que más emplean los conectores «consecutivos» *onde* o *por ende*; la elevada presencia de *por ende* (y también de *onde*) en una «novela de aventuras» como el *Caballero Cifar* tiene que ver con que este texto encierra numerosos pasajes didácticos. En cambio, los textos jurídicos son más reacios a estos conectores, y prefieren los «aditivos», con los que enlazan las secuencias de preceptos, normas o acuerdos (con marcada preferencia por *otrosí*); estos marcadores, no obstante, también son habituales en la argumentación didáctica (para mostrar aspectos nuevos tales como comparaciones, etc.). La descripción (*Montería*) y las Crónicas muestran el mismo rechazo a los «consecutivos» y semejante admisión de los «aditivos». Los «contrapositivos», mucho más escasos, con algunas excepciones, tienen mayor presencia en la argumentación. En cuanto a nuestros dos textos poéticos, los *Proverbios* de Don Sem Tob casi sólo usan *por ende* (lógico, dada la naturaleza de su discurso); en cambio, el *Libro de Buen Amor* es más profuso en el empleo de estas unidades (sin llegar a la proliferación de otros textos): su naturaleza multiforme podría justificarlo, pues, si bien éstas parecen concentrarse en ciertos pasajes (el Prólogo, el juicio dado por el simio, etc.), donde podría pensarse en un «remedo» de la lengua expositiva o jurídica, también lo es que se hallan en pasajes más variados.

Finalmente, se detectan claras preferencias individuales, de autor: así, el apego del *Libro del Consejo* a *onde* (en detrimento de *por ende*), de las *Sumas de historia troyana* a *(e) aun*, o del *Otas* al «contrapositivo» *ante*. También el «consecutivo» *pues* es preferido por dos textos tan disímiles como el *Libro de las Creencias* y el *Otas*: ahora bien, el primero lo usa como engarce dentro de una misma enunciación, mientras que para el segundo es sobre todo el elemento inductor de las réplicas.

Como ya se dijo al principio, no se advierten tendencias evolutivas dignas de mención. La situación parece bastante estable en el período analizado, y viene a continuar, con pequeñas alteraciones, la observada en épocas anteriores. Sólo podríamos reseñar, en este sentido, el declive que parece observarse en *otrosí* a finales del xiv: si tomamos en cuenta sólo los *Documentos Lingüísticos*, de los 37 ejemplos de *otrosí* extraídos de ellos, unos 30 corresponden a documentos de finales del xiii y primeras décadas del xiv. Podría ser éste uno de los rasgos que nos llevaran a defender que los siglos xiii y xiv constituyen una misma etapa dentro de la historia del español, en la que, sin embargo, pueden observarse los inicios de algunos movimientos que cristalizarán en el xv y que serán nuevos datos para considerar a este siglo la verdadera frontera del «castellano medieval».

Tabla 1: Conectores con más de diez apariciones

		Ante	Aun	Demás	Empero	Onde	Otrosí	Por ende	Pues
Didácticos	Castigos (1293)		2	1	2	64	28	7	
	LConsejo (h. 1293)		2	3	7	84	28	19	3
	LCaballero (¿h. 1327?)		3	2		47	41		
	LEstados (¿h. 1330?)	2	7	5		14	39	1	
	LCreencias (¿h. 1340?)		2			3	1	13	
	Montería (a. 1350)		6	1	1	64		2	
Jurídicos	Doc. Ling. (1285-1391)			1	1	4	37		
	LEstilo (h. 1310)			1		48	2		
	Orden. Alcalá (1348)	1	2	4	6	1	29	13	
Crónicas	Crón. VReyes (h. 1320)							1	
	Crón. S. IV (¿h. 1340?)			4			13	2	
Narrativos	Cifar (a. 1305)	5	3	6		32	7	57	17
	Sumas (1ª ½ XIV)		24			4	16	11	5
	Otas (1360-1370)	10		1	4	1	9	5	6
Poemas	LBA (1330-1345)	3	1	1	1	1	20	27	3
	Proverbios (a. 1360)			3				11	

Tabla 2: Conectores con menos de diez apariciones

		A la cima	Así	Así mismo	Desí	En cabo	Eso mismo	Esto	Por tanto
Didácticos	Castigos		1	2	1			2	2
	LConsejo	1							
	LCaballero	1	1						
	LEstados							1	1
	LCreencias								
	Montería		1		2			2	
Jurídicos	Doc. Ling.								
	LEstilo				1		2		
	Orden. Alcalá						2	2	
Crónicas	Crón. VReyes								
	Crón. S. IV								
Narrativos	Cifar		2		1	3		2	
	Sumas					1			
	Otas				4				2
Poemas	LBA								
	Proverbios								

FUENTES UTILIZADAS

- ADMYTE, II, Ministerio de Educación y Ciencia / Micronet, S. A., 1999:
- Sancho IV, *Castigos e documentos para bien vivir* (Ms. Biblioteca Nacional 6569 / Ms. Escorial Z.III.4)
- Pedro Gómez Barroso, *Libro del Consejo y de los Consejeros* (Ms. Escorial Z.III.4)
- Don Juan Manuel, *Libro del Caballero y del Escudero* (Ms. Biblioteca Nacional, 63769)
- *Libro de los Estados* (Ms. Biblioteca Nacional, 6376)
- Alfonso de Valladolid, *Libro de las tres creencias* (Madrid, Biblioteca Nacional, 9302)
- Alfonso XI, *Libro de la Montería* (Ms. Escorial Y.II.19)
- *Leyes del Estilo (Declaraciones sobre las leyes del fuero)* (Ms. Escorial Z-III.11)
- Alfonso XI, *Ordenamiento de Alcalá de Henares de 1348 (Era 1386)* (Madrid, Biblioteca Nacional, Vitrina 15-7. 28-02-1348)
- Ferrán Sánchez de Valladolid, *Crónica de Sancho IV* (Ms. Biblioteca Nacional, 829)
- *Libro del Caballero Zifar* (Paris, Nationale, Esp. 36)
- Leomarte, *Sumas de historia troyana* (Ms. Biblioteca Nacional, 9256)
- Juan Ruiz, *Libro de Buen Amor* (Salamanca: Universitaria, 2663)
- Shem Tov ben Ishaq ibn Arduziel, *Proverbios Morales* (Madrid, Rodríguez-Moñino, Antonio, V-6-73)

- Menéndez Pidal, R., *Crestomatía del español medieval*, Madrid, Gredos / Seminario Menéndez Pidal, I, 1971; II, 1976:
— *Crónica de Veinte Reyes*
— Don Sem Tob, *Proverbios morales*
- Íd., *Documentos Lingüísticos de España. I. Reino de Castilla*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919
- Juan Ruiz, *Libro de Buen Amor* (ed. crítica de J. Corominas), Madrid, Gredos, 1973